

Grado en Diseño

Guía docente

Asignatura: **SLOW FASHION**

<b>1. Datos de la asignatura</b>	
Tipo de materia:	Optativa
ECTS:	3
Curso:	Tercero /cuarto
Anual/semestral:	Primer semestre
Horas de docencia (cómputo anual):	2 / 84 horas de volumen de trabajo al semestre
Departamento:	Proyectos
<b>2. Introducción a la asignatura</b>	
<p>La asignatura <i>Slow Fashion</i> trata de la fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de moda con normas éticas y de sostenibilidad. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia. Incorporación del factor medioambiental en el diseño de moda. Técnicas aplicables al diseño de moda sostenible.</p> <p>Será una optativa teórico-práctica, con sesiones de taller y sesiones de información sobre comportamientos éticos que aporten contenidos aplicables a proyectos de Diseño de Moda sostenible.</p>	
<b>3. Asignación de competencias</b>	
<p><b>Competencias Transversales:</b>            CT2: Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.            CT11: Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.            CT16: Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.</p> <p><b>Competencias generales:</b>            CG1: Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.            CG16: Ser capaz de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.</p> <p><b>Competencias específicas moda:</b>            CEM1: Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.            CEM2: Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.            CEM5: Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.            CEM15: Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.</p>	
<b>4. Contenidos por semestre</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La industria de la moda en la actualidad. Moda ética. Diseño circular. Materiales biotextiles. Reciclaje. Fabricación digital.</li> <li>- Fases y realización de un proyecto personal de diseño entorno a el Slow Fashion: Investigación, inspiración, justificación, bocetos 2 y 3D, materialización del proyecto: proceso de realización: técnicas y prototipado.</li> </ul>	
<b>5. Metodología</b>	
<p>Estamos ante una asignatura teórico-práctica. El alumnado adquirirá los conocimientos de la asignatura a través de las siguientes actividades:</p> <p><b>1. ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos.</li> <li>- Clases teórico-prácticas en las que se potenciará el intercambio de opiniones y el debate entre los miembros del grupo.</li> <li>- Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a proyectos o ejercicios cortos.</li> <li>- Tutorías.</li> <li>- Actividades de desarrollo individual.</li> <li>- Presentación pública de trabajos.</li> <li>- Evaluación.</li> </ul> <p><b>2. ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de trabajos fuera del aula: Búsqueda de información, relación con otros soportes publicitarios.</li> <li>- Estudio práctico.</li> </ul> <p>Los conocimientos teóricos se adquirirán a través del desarrollo del temario propuesto a lo largo del curso. Paralelamente se realizarán ejercicios prácticos correspondiéndose con el nivel de conocimientos adquiridos hasta el momento. Se facilitará a los alumnos los enunciados de los ejercicios por escrito, donde quede explicado de manera adecuada en qué consiste el ejercicio, qué documentación debe generarse, y cuáles son los plazos de entrega. Los ejercicios prácticos planteados en el curso se darán sobre supuestos reales con el fin de familiarizar al alumno con la realidad profesional.</p>	
<b>6. Volumen de trabajo</b>	

3 x 28 = 84 horas al semestre 2x18=36 horas de docencia 48 horas de trabajo autónomo		
Tiempo de realización de trabajo presencial: (36) horas	Temporalización de contenidos: (84) horas	Tiempo de realización de trabajo autónomo: (48) horas
8 horas	- La industria de la moda en la actualidad. Moda ética. Diseño circular. Materiales biotextiles. Reciclaje. Fabricación digital.	6 horas
8 horas	- Fases y realización de un proyecto personal de diseño en relación con el Slow Fashion: - Investigación y documentación. - Realización de bocetos en 2D y 3D. - Planteamiento de fichas técnicas.	10 horas
20 horas	Materialización del proyecto: proceso de realización: técnicas y prototipado.	32 horas
<b>Actividades de trabajo presencial</b>		<b>HORAS</b>
Asistencia a clases teóricas		20
Asistencia a clases prácticas, proyectos o audiciones		12
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)		4
Total actividades presenciales		36
<b>Actividades de trabajo autónomo</b>		
Preparación de trabajos, proyectos o audiciones		8
Realización autónoma de proyectos y trabajos		30
Recopilación de documentación para trabajos		10
Total actividades de trabajo autónomo		48
<b>7. Evaluación</b>		
<b>Procedimiento de evaluación:</b>		
<p>Nuestra evaluación será continua, formativa, global, autocorrectora, sistemática y flexible. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará tomando como referencia los objetivos didácticos y los criterios de evaluación establecidos.</p> <p>De lo anterior se desprende que la evaluación se aplicará lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde su inicio hasta el final, se irá recabando información (carácter continuo), de manera que se pueda evaluar si se realiza de modo coherente y progresivo. De producirse algún desajuste, se evaluará la situación para tomar las medidas oportunas y reconducir el proceso de aprendizaje.</p> <p><b>Ordinaria:</b> Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-prácticas. Actitud y Participación.</p> <p><b>Extraordinaria:</b> Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-práctica.</p> <p>Se aplicará la modalidad extraordinaria para al alumnado con la asignatura pendiente que no se pueda incorporar al curso normal de las clases.</p> <p><b>Alumnos que deban ser calificados por un tribunal</b> Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura.</p>		
<b>Criterios de evaluación:</b>		
<p>_Saber analizar desde el punto de vista formal, estético y empresarial la moda sostenible. _Conocer la importancia social de un modelo de desarrollo sostenible en el diseño de moda. _Aplicar los contenidos teóricos de la asignatura de forma creativa y acorde con intenciones funcionales y aplicadas al diseño de moda sostenible. _Ser capaz de plantear y construir propuestas creativas. _Desarrollar capacidad de trabajo individual y en equipo.</p>		
<b>Técnicas de evaluación:</b>		
<p>- Realización de actividades en clase. - Realización de proyectos.</p>		
<b>7.1. Instrumentos de evaluación:</b>		
Prueba teórico-práctica y/o trabajos acordes a los contenidos establecidos en guía docente. Los alumnos que no hayan superado la evaluación serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a las actividades que ha de desarrollar y criterios de calificación.		
<b>7.2. Criterios de calificación</b>		
<b>Convocatoria ordinaria</b>		
Ejercicios prácticos. Proyecto/s y prototipo/s	90 % de la nota	
Actitud y Participación	10% de la nota	
<b>Convocatoria extraordinaria</b>		
Ejercicios Prácticos	70% de la nota	
Prueba teórico-práctica	30% de la nota	



#### **Alumnado con la asignatura pendiente**

El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en el plan de estudios en la evaluación ordinaria deberá realizar los ejercicios de recuperación que se determinen en la convocatoria extraordinaria.

Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

#### **Convocatorias posteriores, cuarta y quinta convocatoria**

En la convocatoria de extraordinaria se respetarán las calificaciones de trabajos aprobados en junio y consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica y la presentación de todos los ejercicios prácticos y trabajos no aprobados o no presentados a lo largo del año, siendo los criterios de calificación los expuestos anteriormente.

Los ejercicios prácticos para entregar podrán ser distintos de los solicitados durante el curso atendiendo a los mismos contenidos.

#### **Alumnos evaluados por un tribunal**

Los alumnos que deban ser calificados por un tribunal podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos realizados durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarles.

#### **Resto de casos, incluido aquellos alumnos que deban ser evaluados por un tribunal**

Estos alumnos deberán realizar una prueba teórica/práctica, además de presentarle al profesor de la asignatura los ejercicios prácticos y trabajos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria durante la semana de exámenes.

Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

#### **La detección de ejercicios copiados supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria afectada**

#### **8. Bibliografía**

- Refashioned. Brown, Sass. Blume. 2013.
- *Fashionista y slow: como ponernos guapas nosotras y al planeta*. Gema Gómez, mandala ediciones, 2013.
- *Moda ética para un futuro sostenible*. Salcedo, Elena. GG Moda. 2014.
- *Moda sostenible*. Gwilt, Alison. GG Moda. 2014.
- *Moda Sostenible. Manual básico de conceptos*. Marina López Moda y M<sup>a</sup> Ascensión Mayayo Bellostas, AMSE, 2019.